INFORME SECRETARIAL: Tenjo, Cundinamarca, 9 de noviembre de 2021, al Despacho de la señora el proceso No. 2021-00169 de la especialidad de Familia, el cual fue arrimado memorial con renuncia del poder por la abogada de la señora MARIA PAOLA SANTANA ESPITIA-. Sírvase proveer.

JUAN CARLOS SOTELO DUQUE Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA iprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tenjo, Cundinamarca nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad. Proceso No. 2019-00169

De acuerdo al informe secretarial que antecede y por cumplir con los requisitos dados por el articulo 76 del C.G.P., el Despacho acepta la renuncia al mandato conferido a la estudiante de derecho MARIAN CAMILA CORDOBA ROA.

De la anterior decisión, infórmesele a la señora MARIA PAOLA SANTANA ESPITIA, para lo de su conocimiento.

En consecuencia, en aras de salvaguardar y garantizar el derecho de contradicción y defensa, se requiere reprogramar la audiencia convocada en auto anterior y para tal efecto se señala para el día JUEVES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LA HORA DE LAS DIEZ de la mañana (10:00 am),

NOTIFIQUESE

Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo

Juez

C3

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notificó por Estado del 10
de noviembre de 2021, siendo las 8:00 a.m. y en la
página web de la Rama Judicial.

JUAN CARLOS SOTELO DUQUE Secretario



INFORME SECRETARIAL: Tenjo, Cundinamarca, al Despacho de la señora el proceso No. 2021-00059 para reprogramar audiencia, toda vez, que fue informado vía telefónica a la Secretaría del juzgado, que serían instalados los nuevos equipos de cómputo y actualización del sistema que fueron entregados el pasado 2 de octubre de 2021 o-. Sírvase proveer.

JUAN CARLOS SOTETO DUQUE Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tenjo, Cundinamarca nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad. Proceso No. 2021-00056

De acuerdo al informe secretarial que antecede, se convoca a las partes para llevar a continuar con la audiencia convocada en auto visible a folio a folio 36 del expediente, para el día JUEVES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02.30 PM).

Por secretaría enterar esta decisión a los sujetos procesales y sus apoderados, a las direcciones de los correos electrónicos aportados.

NOTIFIQUESE

Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo

Juez



NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notificó por Estado del 10 de noviembre de 2021, siendo las 8:00 a.m. y en la página web de la Rama Judicial.

> JUAN CARLOS SOTELO DUQUE Secretario